

15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



H. PENSAM. POLIT. Y SOCIAL DE ESPAÑA

CÓDIGO 01114019

UNED

15-16

H. PENSAM. POLIT. Y SOCIAL DE ESPAÑA

CÓDIGO 01114019

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

Con esta asignatura se pretende que el alumno adquiera cierta familiaridad con las principales corrientes del pensamiento político español, desde el Renacimiento hasta la dictadura de Franco.

CONTENIDOS

Programa

Tema 1. El Renacimiento Español. Saavedra Fajardo

Tema 2. Conquista y Justicia. España y las Indias

Tema 3. Formación del liberalismo en España

Tema 4. Teoría política del anarquismo

Tema 5. El socialismo español, 1835-1936

Tema 6. El pensamiento conservador en el siglo XIX

Tema 7. Siglo XX: La generación del 14

Tema 8. Siglo XX: Pensamiento político durante el franquismo, 1939-1975.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO CARLOS GONZALEZ CUEVAS
pgonzalez@poli.uned.es
91398-7045
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Por no existir manuales satisfactorios sobre la asignatura, los alumnos tendrán que preparar los temas del programa por los capítulos de los diferentes volúmenes de *Historia de la Teoría Política* indicados a continuación:

Fernando Vallespín, ed., *Historia de la Teoría Política*, Alianza Editorial, Colección El Libro de Bolsillo, 6 vols.

Temas 1 y 2: volumen 2, capítulos VII y VIII

Tema 3: volumen 3, capítulo VII

Tema 4: volumen 4, capítulos VI

Tema 5: volumen 4, capítulo VII

Tema 6: volumen 5, capítulo VI

Temas 7 y 8: volumen 6, capítulos XIIA y XII B

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para la primera evaluación

Maravall, José Antonio, *Estudios de la historia del pensamiento español*. Siglo XVIII. Madrid, Mondadori, 1991.

Sánchez-Blanco, Francisco, *La mentalidad ilustrada*. Madrid, Taurus, 1999.

Herr, Richard, *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, 1989.

Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español*. Madrid, Siglo XXI

* * *

Para la segunda evaluación

González Cuevas, Pedro Carlos, *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*. Madrid, Tecnos, 2005

Álvarez Junco, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid, Taurus, 2001.

Juliá, Santos, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004

Díaz, Elías, *Pensamiento español en la era de Franco*, Madrid, Tecnos, 1992

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXÁMENES PRESENCIALES

El primer examen presencial comprenderá los temas 1, 2, 3 y 4

El segundo examen presencial comprenderá los temas 5, 6, 7 y 8.

PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas presenciales consistirán en dos temas a desarrollar y un comentario de texto.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Días de guardia y permanencia:

Lunes y jueves, de 9,00 a 14,00 horas

Teléfono: 913987045

Correo electrónico: pgonzalez@poli.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.